



Nombre de alumnos: Olga Hernández Jiménez

Nombre del profesor: Manuela Jiménez Nery

Nombre del trabajo: ensayo de la unidad IV

Materia: Trabajo Social en México

Grado: 6to cuatrimestre

Grupo: "U"

Comitán de Domínguez, Chiapas a 12 de junio de 2021.

INTRODUCCIÓN

Los antecedentes del trabajo social en México se vislumbran a partir de las actividades y modalidades de acción social que impulsaban los diferentes gobiernos. Su labor es requerida y reconocida por aparato estatal antes de que el trabajo social aparezca estrictamente como profesión.

Todas las finalidades coexisten, se enfrentan, se tensionan e interactúan dentro de un contexto social, y es necesario reconocer que si bien el principio ético del trabajo social, es el bienestar social y la transformación social, existen otros alcances más allá de lo ético, que hacen que el nivel de concreción nuestras finalidades profesionales se centran en intereses de control social y la reproducción. Por eso ubicamos a la profesión desde una visión plural. El trabajador social debe promover la actualización, capacitaciones y formación permanente, para hacer el trabajo social la profesión experta, lograr teórico metodológico y contextual, experiencia, y propuestas de solución.

Sin embargo, estas acciones no se desarrollaron a partir de un marco profesionalizado, sino que se generaron a partir de un marco de acción institucional, pero como acción emergente imbuida de elementos ideológico-políticos, prioritariamente en los ámbitos comunitarios y familiares. Trabajo Social en México surge antes como práctica social o como el conjunto de actividades sociales desarrolladas por otros actores profesionales, y posteriormente se crea el Trabajo Social como una propuesta formativa.

La Idea de un Trabajo Social en México. 1920-1933

En esta etapa, las condiciones de reconstrucción social y económica del momento posrevolucionario, hacen necesario crear diversos mecanismos institucionales para mejorar las condiciones sociales de vida de núcleos mayoritarios de la población, enfocados prioritariamente a los rubros de Educación, Salubridad y Beneficencia Pública, que posteriormente va a denominarse Asistencia Social. Sin embargo, precisamente por las condiciones todavía complejas de la vida cotidiana de México dadas por la inestabilidad política y social de la post-revolución, podemos afirmar que las acciones y mecanismos institucionales de lo social serán operados por personas que cumplen con algunas funciones de Trabajo Social, pero sin que exista un perfil profesionalizado para ello, ni un proceso formativo desarrollado. En este periodo el Trabajo Social es una idea sustentada en prácticas y acciones orientadas a compartir el funcionamiento a las diversas instancias de lo social, sin un reconocimiento profesional, sin un marco disciplinar, sin un cuerpo metodológico que guíe la acción y con la carencia de un perfil profesionalizado. Por lo que Trabajo Social se traduce en una acción institucionalizada, porque se realiza en las nuevas instituciones que crea la revolución, pero carente de un reconocimiento profesional y sin ser resultado de un proceso formativo. En este caso, podemos encontrar acciones y prácticas similares a las realizadas por un/a trabajador/a social, antes de existir el Trabajo Social como tal, identificando algunos objetivos y funciones propias, antes de aparecer estrictamente como profesión: elaborar incipientes y rudimentarias investigaciones sociales, realizar diagnósticos comunitarios, generar respuestas para resolver problemas sociales, promover la participación de la gente con respecto a sus necesidades sociales, acompañar el desarrollo de programas y proyectos sociales, trabajar con grupos vulnerables de la sociedad, asesorar el funcionamiento de los espacios familiares, entre otras cuestiones.

Sin embargo, estas acciones no se desarrollaron a partir de un marco profesionalizado, sino que se generaron a partir de un marco de acción institucional, pero como acción emergente imbuida de elementos ideológico-políticos, prioritariamente en los ámbitos comunitarios y familiares. Trabajo Social en México surge antes como práctica social o como el conjunto de actividades sociales desarrolladas por otros actores profesionales, y posteriormente se crea el Trabajo Social como una propuesta formativa.

Antecedentes en el Área Educativa

Dentro del área de Educación, el acontecimiento más relevante de la década de los veinte es la creación de la Secretaria de Educación Pública en 1921, bajo la dirección de José Vasconcelos, marcó la pauta para cristalizar el compromiso revolucionario de llevar la Educación a todos los rincones del país. “La obra de Vasconcelos tuvo desde el principio el sentido de una obra de reivindicación social, destruyendo el privilegio de la escuela para hacer de la enseñanza un beneficio de todos los hombres y de todas las clases sociales. Su plan de enseñanza era esencialmente popular, tendía a la educación de multitudes. La Federalización de la enseñanza era el medio legal indispensable para dar acción al gobierno en todos los lugares del país”. Vasconcelos al impulsar la Federalización de la Educación, que se aprueba en 1921, reconoce la necesidad de transformar el sistema educativo, sus contenidos y calidad y darle una dimensión social. Pensaba que el país podía levantarse de su postración, a través de una poderosa e intensa campaña educativa fundada en la Alfabetización y después en la Educación formal. Es así, como se promueve la creación y construcción de centros de cultura, escuelas urbanas, rurales y agrícolas, entre otros organismos educativos. Los establecimientos educativos que sobresalen en este caso, son las Inspecciones como órganos de acompañamiento y supervisión, y las Misiones Culturales, como brigadas socioeducativas permanentes, que constituyeron espacios educativos que rebasaron ampliamente las labores de instrucción, abarcando pautas de acción comunitaria.

Asimismo, las Misiones Culturales significaron un avance en las cuestiones de Educación Social, estaban constituidas por grupos de personas capacitadas que recorrían el territorio nacional para realizar la doble función de formar y desarrollar social, económica y educativamente a las comunidades que visitaban. Cada misión cultural tenía especialistas en higiene, educación física, agricultura, artesanos rurales, ciencias domésticas, carpintería y música; el jefe era responsable de dar clases sobre métodos de enseñanza y organización basados en las teorías de pedagógicas modernas y en necesidades locales. Los maestros rurales de la región eran reunidos en los poblados para impartirles un curso de capacitación que duraba tres semanas, y el poblado mismo se convertía en objeto de un proyecto piloto de desarrollo comunitario. El objetivo a largo plazo era incorporar a los poblados a la vida nacional, desarrollar una cultura que se basara tanto en como fuera viable en las tradiciones locales y nacionales, y mejorar las condiciones higiénicas, económicas y culturales de los campesinos. Sin embargo, lograr del todo lo anterior era algo que se encontraba claramente

fuera del alcance de unos cuantos grupos de expertos, y en la práctica la función de las misiones era más modesta: proporcionar maestros con preparación práctica adaptada a su medio, inflamar su entusiasmo y el de sus habitantes a partir del desarrollo comunitario y sembrar las semillas de un cambio social. El objetivo central fue impulsar a la Escuela Rural, ubicada como centro y origen de las actividades sociales, y organizada para que "los conocimientos que los alumnos adquirieran les abrieran nuevos horizontes de vida por la adquisición de actividades manuales y espirituales que se convirtieran en aumento de su capacidad económica". Las actividades educativas y prácticas de acción social fueron en su mayoría, realizadas por los maestros rurales. Sin embargo, "las obligaciones que podían imponerse al maestro rural comprendían casi todos los aspectos de la vida comunitaria, y en realidad la obra social que se esperaba de él estaba definida en términos tan vagos y generales que podía extenderse de manera indefinida. En forma ideal además de su trabajo puramente educativo, el maestro debía ser trabajador social, enfermero, partero, agrónomo, artesano y consejero legal al mismo tiempo.

Esto era por supuesto imposible y fue inevitable que muchos maestros fracasaran aún en los aspectos más elementales de su trabajo, pero un número sorprendentemente grande tuvo éxito por su entusiasmo y participación en las misiones culturales que lograron llevar muchas mejoras básicas a las comunidades en las que trabajaban" Dentro de los esfuerzos estatales para brindar educación social, se habilitó a los maestros rurales para realizar la obra educativa y las labores sociales, pero, de acuerdo a la extensa obra programada, es necesario un cuadro profesional para apoyar las labores de trabajo comunitario, encargado de organizar y participar como agente cultural, como promotor social y político, propagando valores, normas y la ideología revolucionaria, y lograr edificar las bases educativas, sociales y culturales del México postrevolucionario, por lo que fue necesaria la figura de los que posteriormente será el profesional del Trabajo Social.

Antecedentes en el Área de Salubridad

En el aspecto de Salubridad los lineamientos posrevolucionarios van a ser guiados por la máxima de extender el derecho a la salud entre las mayorías más necesitadas del país, por lo que sus objetivos y las acciones estatales son coordinadas para extender los beneficios de Salud e Higiene hacia las zonas urbanas, pero también de las zonas rurales de la República Mexicana. Es así como en 1922 son establecidos los primeros Centros de Higiene Infantil, dependientes del Departamento de Salubridad en los que ya laboraban enfermeras visitadoras, antecedentes directos de la trabajadora social de la salud, “ellas salían de la institución y llegaban a los hogares ampliando la esfera de influencia del Centro de salud, tomando datos sobre condiciones sanitarias del hogar y dando orientación sobre higiene y puericultura”.

se promueve la Federalización de la Salubridad por la necesidad de unificar las bases de las autoridades sanitarias, y por ello se designan Delegados Sanitarios en los Estados, puertos y poblados fronterizos, impulsándose y ampliándose las campañas sociales de Sanidad por todo el territorio nacional. Asimismo, en algunos hospitales se impartieron cursos de adiestramiento para conseguir el perfeccionamiento técnico del personal sanitario; talleres cortos para los empleados y también se dieron conferencias sustentadas por los médicos inspectores sobre el estudio de las principales cuestiones sociales relacionadas con la higiene colectiva. En 1926 se instauraron las Brigadas Sanitarias Móviles, que eran clínicas ambulantes que realizaban labores médico-sociales, y centraban su labor en la promoción de la medicina preventiva y hábitos de higiene, principalmente en las diferentes comunidades rurales. En las áreas urbanas se amplió y fortaleció la cobertura de los Centros de Higiene Infantil y se iniciaron trabajos de propaganda y educación higiénica, por medio de conferencias, folletos y artículos que aparecían en la prensa diaria. Departamento de Salubridad Pública, que impulsó las Campañas Sanitarias, los Servicios de Higiene infantil, creó los Servicios de Higiene Escolar y Dispensarios a lo largo y ancho del territorio nacional, así como también programó tareas de remodelación y ampliación de la infraestructura de salud ya existente. En el área de Salubridad, ya para 1932-33, los lineamientos y acciones gubernamentales que retomaban las labores desde una perspectiva médica, ampliaron su perspectiva y su campo de acción, llegando a participar en las labores sociales tanto en las comunidades urbanas como rurales.

Antecedentes en el Área de Beneficencia

La Beneficencia Pública, es decir, su carácter paternalista y conmisericordioso, es tratado de sustituir por una concepción que implica recibir ayuda social como un derecho de los mexicanos y como una obligación del Estado, pasando a la concepción de Asistencia Social. Aunque en este periodo no se logran revertir totalmente esas arcaicas visiones sobre la beneficencia, pero se construyen los cimientos para lograr tales objetivos en las tareas e instituciones del Estado.

La Beneficencia Pública se constituye como un órgano directriz dentro del aparato estatal posrevolucionario y se convierte en una instancia pública, sin participación religiosa o de otro tipo, y además se construye una institucionalidad sólida y un marco programático que buscan dar servicios, beneficios y atención social con una incipiente visión de garantías individuales y con una profesionalización básica para su desarrollo. La Asociación Nacional de Protección a la Infancia, una institucionalidad encargada de dar atención servicios sociales a los menores necesitados y en su interior son nombradas las Inspectoras de Beneficencia Pública, encargadas de investigar y hacer diagnósticos sociales y familiares a todas las solicitudes de ayuda y apoyo social- familiar. En 1928 es también establecida otra institución muy importante que perfiló la aparición posterior del profesional del Trabajo Social; el Consejo de Defensa y Prevención Social de la Secretaría de Gobernación que tenía a su cargo las instancias vinculadas a los menores infractores y a los menores abandonados, así como las políticas y programas de prevención del delito, de readaptación y reinserción social. En 1929, existía personal profesionalizado en esta área con un perfil orientado a las funciones de Trabajo Social, ya que “fueron designadas diez personas como inspectoras de la beneficencia pública a fin de que investigaran a los solicitantes de ayuda.

De acuerdo a lo anteriormente descrito, con respecto a los antecedentes del Trabajo Social en la Educación, Salud y Beneficencia, es importante remarcar las acciones estatales en estas áreas se fortalecieron, ya que antes estas actividades no necesariamente estaban normadas y desarrolladas por el Estado como una obligación y como un derecho, basado en las garantías individuales, pero independientemente de las diferencias de alcance y orientación, estas acciones tuvieron enfrente numerosos obstáculos que impidieron, en ese tiempo, su cabal desarrollo. Por una parte, existió la oposición e impugnación a tales prácticas sociales laicas, por parte de la Iglesia y de los grupos católicos radicalizados, que tuvieron participación en la Guerra Cristera.

Aparición de la carrera de Trabajo Social en México 1933

En el caso de México, el Trabajo Social surge ligado estrechamente a la expansión y modernización del Estado posrevolucionario, fundamentalmente por las urgencias requeridas por la matriz social del mismo para consolidar un marco institucional que concretizara las demandas sociales de la revolución. Por ello, de acuerdo a los antecedentes del Trabajo Social en México, se puede afirmar que desde los inicios de la década de los 20's y hasta 1933, las instituciones relacionadas con las áreas sociales se van a dar a la tarea de capacitar personal para planear y realizar actividades de atención social, de ayuda al necesitado y en tareas auxiliares para otros profesionales inmersos en las áreas sociales, en especial a los médicos, profesores y abogados. Es interesante mencionar que en México, el Trabajo Social aparece primero como una práctica social reconocida y legitimada dentro de las instituciones sociales y de los espacios comunitarios, posteriormente se da paso a la creación de una carrera formadora de ese personal, y finalmente se reconoce como una profesión. Por ello, las funciones de Trabajo Social van a ser reconocidas por las instituciones antes de que sea reconocido oficialmente como una figura profesional y como una carrera. La primera escuela de Trabajo Social denominada Escuela de Economía Doméstica y Trabajo Social de la Secretaría de Educación Pública, donde se estudiaba la carrera técnica y se obtenía el título de Profesora de Economía Doméstica y Trabajadora Social. La carrera formaba profesionales capacitados a identificar los problemas que tenían su origen en la pobreza y enfermedad, así como proporcionar apoyo social para la prevención y eliminación de obstáculos personales y ambientales para el logro del bienestar individual y colectivo. Las profesoras de economía doméstica eran apoyo de las familias con bajos recursos y sus actividades eran enseñar a las mujeres optimizar los recursos familiares. Los requisitos para obtener el título profesional eran hacer una tesis, basada en una investigación sobre algún problema social, realizar examen profesional y responder un cuestionario de autocrítica de los estudios. (Beltrán Frausto, 1936). Con base al primer Plan de Estudios de la Carrera de Trabajo Social, se identifica a la profesión como una extensión social de las labores domésticas desarrolladas por mujeres, de acuerdo a la concepción sociocultural tradicional donde lo femenino se identifica con actividades de naturaleza privada y de menor jerarquía frente a las acciones de trabajo masculino. La formación académica estaba orientada a asignar funciones micro sociales auxiliares, complementarias o subalternas, capacitando técnica y manualmente en las áreas de economía doméstica-familiar y de la salud, dejando de lado la posibilidad de incidir técnicamente en los ámbitos macro sociales o comunitarios, relacionados

íntimamente con las actividades socio-educativas, privilegiando el enfoque individual. Asimismo, el plan de estudios carecía de materias que aportaran marcos globales de interpretación de la sociedad, por lo que se formaba profesionales con una visión histórica, atomística y fragmentada de la sociedad.

Sin embargo, es importante mencionar que el Trabajo Social mexicano surge en un espacio social contradictorio y dicotómico, contextualizado por la necesidad de fortalecer al novel Estado emanado de la Revolución, y por ello, a la vez que surge una figura profesional implementadora de lineamientos sociales de la revolución mexicana, con una perspectiva colectiva, comunitaria y de transformación social, por otro lado en este momento histórico se privilegia una formación funcionalista, individualista y para incidir en lo micro social.

El Trabajo Social será una carrera que tenderá a la formación en actividades específicamente técnico-operativas, de apoyo o auxiliaridad al médico, principalmente desde una perspectiva individualista. Todavía no aparece en estos momentos históricos la orientación para-jurídica.

La formación de las trabajadoras sociales muestra una evidente orientación no necesariamente asistencialista, sino micro social al involucrarse en los aspectos domésticos, aunque buscando incidir en los efectos de los problemas sociales sin considerar las causas generadoras.

Las trabajadoras sociales serán capacitadas para construir respuestas a problemáticas sociales, además de contener e institucionalizar una relación en especial con los sectores en situación social desventajosa.

La carrera estará imbuida de un reconocimiento del origen de la desigualdad social a partir de la causación individual o grupal, pero no desde una perspectiva Estructural.

Las prácticas escolares de las estudiantes del Trabajo Social serán un aporte interesante en la carrera, para hacer investigaciones y diagnósticos- socio familiares y domésticos, además estarán orientadas a integrar o adaptar a los individuos a un sistema social armónico.

El inicial Trabajo Social mexicano tendrá dos orientaciones, vertientes o posturas contradictorias inspiradoras de su ser y de su quehacer: una postura integradora-adaptativa-técnica frente a las necesidades sociales; y una postura ideológica-política nacionalista y comunitaria para el apoyo a acciones sociales de transformación social propuestas por los gobiernos posrevolucionarios, mismas que se desarrollarán en las etapas históricas de la consolidación institucional del Trabajo Social.

Contexto Social 1934-1982

El Estado posrevolucionario es sin duda una herencia política y social del movimiento revolucionario de 1910 que reivindicó las aspiraciones sociales de los sectores mayoritarios del país y configuró a los Estados Unidos Mexicanos como una república Representativa, con división y equilibrio de poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial; Democrática, con la posibilidad de elegir a sus autoridades mediante elecciones libres, auténticas y periódicas; y Federal, integrada por estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior pero unidos en torno a la federación. Sus principios orientadores en los marcos de la política social estarán basados en el reconocimiento a los derechos sociales universales garantizados por el Estado. Su esencia se orientará a promover y fortalecer la solidaridad colectiva para lograr el bienestar social. La orientación social de acuerdo a su construcción histórica se direccionó a beneficiar a los sectores mayoritarios de la sociedad aglutinados corporativamente en los sectores campesino, obrero y popular (profesionales, pequeños comerciantes, y trabajadores del estado. En ese sentido, el estado social tuvo el “cuasi-monopolio” en el diseño, implementación, administración y evaluación de los lineamientos y acciones sociales, y fue el actor principal en la dirección de la institucionalidad necesaria para concretizar la cuestión social, aunque dejó pequeños espacios marginales para la intervención de otros actores en el área social, como los actores privados y civiles.

Es así que en el periodo 1917-1982 la estructura institucional social se compone mayormente de instituciones sociales públicas, complementadas residualmente con otros actores que buscan incidir en el ámbito social. Es importante mencionar que la institucionalidad social estará conformada por una matriz pública integradora de la intervención estatal en todos los ámbitos de la vida social. Dicha matriz estaba constitutiva por una estructura institucional con posibilidad de permear profundos niveles de la capilaridad social, vinculándose profundamente con la vida cotidiana de la gente.

En ese sentido, la vertiente socio-económica buscaba elevar el nivel de vida de la población a partir de una integración entre lo económico, lo social, lo laboral buscando beneficiar principalmente a los trabajadores, estos estratificados en trabajadores particulares (privados) y en trabajadores del Estado (públicos). La vertiente de beneficios-servicios sociales amplió la base de lo social, al buscar extender el acceso a la educación, salud, vivienda, alimentación, pensiones y jubilaciones, insertando conjuntamente las dimensiones culturales, recreativas y deportivas.

Legitimación Profesional del Trabajo Social en México. 1934-1940

La llamada etapa Cardenista abarca de 1934 a 1940 y constituye el periodo en el que se concretiza una parte importante del programa social inspirado en los ideales del Constituyente de 1917. Sobresalla y sintetizaba lo realizado por este régimen, la concepción que otorgaba al Estado Social un papel activo en la transformación y reconstrucción económica, política y social del país. La política social y la matriz pública del cardenismo se manifestó claramente a través de sus acciones en materia obrerista, agrarista e indigenista. La movilización obrera estuvo encaminada a promover las huelgas que en un principio sirvieron a Cárdenas para triunfar sobre Calles, y después para dar forma al Estado activo, participante y promotor del desarrollo económico nacional. El punto culminante de este proceso fue la organización de la CTM en

1936, constituyendo el Frente Unico de Trabajadores, uno de los sólidos pilares de la política cardenista. Cárdenas desplegó una intensa actividad obrerista durante los primeros cuatro años de su gobierno; hacia 1939, cuando su política de masas había rendido frutos, comenzó a disminuir la movilización con el fin de dirigir el fomento hacia el sector empresarial, cuya organización también fue promovida por el gobierno cardenista. Asimismo, es necesario mencionar que, en este periodo, las crecientes y justas demandas de Seguridad Social del movimiento obrero son apoyadas por el gobierno y son puestas al debate para retomarlas y posteriormente aplicarlas a la realidad del país. se considera que los esfuerzos realizados por los gobiernos revolucionarios, encaminados a la extensión de la cultura entre las clases populares, por obra de la escuela rural, solo podrán tener éxito si se les da una orientación firme y concreta en el orden Económico y Social. Otra área de relevancia para el Trabajo Social en este tiempo lo será la política indigenista, esta buscó lograr la incorporación de los indígenas a la cultura y a la sociedad nacionales, pero a diferencia de programas anteriores, la nueva perspectiva planteaba la necesidad de proporcionarles a los indígenas los elementos de la técnica para que enriqueciera los recursos que su medio le proporcionaba, sin desarraigarlo de su entorno, pero sobre todo en un marco de respeto a sus costumbres y tradiciones. Tal empresa no era cosa fácil ya que el México indígena no era una entidad unificada, sino una multitud de comunidades rurales disgregadas y separadas entre sí por la geografía por los dialectos y por las distintas costumbres.

El Desarrollismo y la Tecnificación del Trabajo Social en México. 1940-1970

El período que abarca de 1940 a 1970 en México, contiene diferentes aspectos internos, políticas y lineamientos diversos y componentes sexenales variados. Sin embargo, a pesar de esas notorias diferencias y contradicciones, se puede definir como la etapa en la cual se desarrolla y se consolida el desarrollo capitalista en México.

Existieron diferencias entre los gobiernos de esta etapa, pero los lineamientos estratégicos fueron compartidos y marcan una diferencia con el gobierno cardenista, ya que las finalidades de los diferentes gobiernos mexicanos de esta etapa fueron promover y estabilizar el crecimiento económico y crear la infraestructura necesaria para incrementar y fortalecer la industrialización del país, cimentada con el gobierno de Lázaro Cárdenas. Pero también tuvieron como generalidad, con respecto al anterior aparato gubernamental cardenista, el limitar, en menor o mayor grado, la participación del Estado en la Economía, moderaron la Reforma Agraria, buscaron mecanismos de conciliación con la clase empresarial y delinearon su política económica con los Modelos Económicos de Sustitución de Importaciones y el del Desarrollo Estabilizador, y retomaron algunas cuestiones sociales.

Los mencionados modelos económicos concentraron sus fuerzas en lograr un crecimiento económico acelerado, dejando de lado la constitución y consolidación de un aparato productivo que solventara el contexto económico social del país. No se abocaron a atender las necesidades reales del mercado interno, ni generaron los empleos necesarios para dar respuesta a las urgencias de la mano de obra nacional. Sin embargo, respondieron y fomentaron la expansión del capital transnacional, del cual, junto con la inversión nacional, estuvo encaminado a lograr altas tasas de ganancias, y dejando al sector paraestatal la producción de bienes y servicios socialmente necesarios.

Por ello, el Estado fue el responsable directo de "llevar a efecto la producción y la prestación de servicios sociales por medio de su participación en el proceso económico, con lo cual crea una infraestructura que se desarrolló en beneficio de las zonas urbanas, centralizándose en el Distrito Federal y su zona metropolitana, así como en Guadalajara y Monterrey (ciudades en las que se concentró también la inversión, el mercado, la producción y la generación de empleos". A partir del establecimiento del Instituto Mexicano del Seguro Social y de la Secretaría de Salubridad Asistencia, los gobiernos posteriores al de Avila Camacho forman numerosas instituciones donde el quehacer profesional del trabajador social es reconocido masivamente y se instauran formalmente las oficinas de Trabajo Social en los Hospitales General, Juárez, Homeopático, Central Militar, de

Enfermedades de la Nutrición y en el Manicomio General. En 1952 se crean, en la Secretaria de Salubridad y Asistencia, las Direcciones Generales de Higiene y Asistencia Materno Infantil, la de Rehabilitación, la de Asistencia Médica y la de Asistencia Social, incorporándose en todas ellas personal de Trabajo Social. En ese mismo año se funda el Instituto Nacional para la Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles Visuales, y como un enorme logro de la joven profesión, en 1954 se divide la Dirección de Enfermería y Trabajo Social y es creada la Dirección de Trabajo Social de la Secretaria de Salubridad y Asistencia, espacio ganado a pulso por los profesionales y acontecimiento que hizo evidente la importancia que dio el gobierno a la profesión.

Con las demandas para ampliar la cobertura de Seguridad Social, y de acuerdo a la presión al gobierno para dotar de este servicio a los trabajadores y sus familias, en 1959, la Dirección de Pensiones Civiles de Retiro se transforma en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), institución rectora de las políticas de seguridad social para los trabajadores al servicio del Estado. Abanderó y cristaliza las demandas de Salud, Vivienda, Recreación y Cultura, entre otras. En ese mismo año, Trabajo Social se integra a las actividades educativas de las Secundarias Diurnas del Distrito Federal.

El Trabajo Social de este tiempo, y por las necesidades del contexto ya en 1948, presionada por la existencia de la carrera técnica de Trabajo Social en la UNAM, se hace una reforma en la formación profesional dentro de la Secretaría de Educación Pública. Se sigue con tres años de formación a nivel técnico, pero ingresando con el nivel de secundaria, además se debía hacer tesis, examen profesional, y también realizase el servicio social.

Bibliografía

- Adelantado, José. (2002) "Las relaciones entre Estructura Social y Políticas Sociales. Una propuesta teórica" en, Arteaga Basurto, Carlos y Silvia Solís San Vicente. (Coordinadores) La Política Social en la Transición. Ed- ENTS-Plaza y Valdés, México.
- Aguilar Camín, Héctor. (1983) El Fin del milagro. Ed. Cal y Arena. México,
- Arias, Patricia. (1988) Radiografía de la Iglesia en México, Ed. UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, México.
- Ander Egg, Ezequiel. (1996) Diccionario de Trabajo Social. Ed. Lumen, Buenos Aires.
- Alayón, Norberto.(1983) Definiendo Al Trabajo Social. Ed. Humanitas. Buenos Aires.
- Alayon, Norberto. (1996) Asistencia y Asistencialismo. Pobres Erradicados o Erradicación de la Pobreza. Ed. Humanitas, Buenos Aires.
- Alexander, Jeffrey C (1994). Las Teorías Sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial. Ed. Gedisa, Barcelona.
- Altamirano Graziella (1985) La Revolución Mexicana. Textos de su Historia ED SEP-Instituto Mora. México
- Ander Egg, Ezequiel. (1984) Diccionario de Trabajo Social. Ed. El Ateneo. Mexico.
- Bravo Ahuja, Victor. (1976) La Obra Educativa. Ed. SEP. México,
- Bautista Lopez, Elizabeth.(1985) "Desarrollo Histórico, Filosófico y Científico de la Profesión en México" en, Ponencias del Encuentro Nacional de Trabajo Social. ENTS-UNAM, México,
- Desarrollo Histórico del Trabajo Social en México Elí Evangelista Martínez.

CONCLUSION

Las finalidades hacen referencia a los objetivos estratégicos del trabajo social como profesión y disciplina de lo social; no son propósitos u objetivos de corto plazo que se generan en una coyuntura social, sino que son aquellos lineamientos u objetivos sustantivos de largo plazo. Toda finalidad del trabajo social conlleva posturas, ideas o posiciones teóricas, políticas y metodológicas que se priorizan de cara a la sociedad y con respeto a las formas en que se organiza y entre otras.

En conclusión, sobre el contexto económico social en este período, se puede afirmar que "Cárdenas gobierna al país con la sociedad puesta en pleno movimiento, con los obreros haciendo huelgas y los campesinos ocupando tierras, con los empresarios organizándose y organizando paros, con el ejército dividiéndose, con las clases medias y la iglesia enervadas por las decisiones de política educativa y con una desafiante Política exterior.

Finalmente, el Trabajo Social en este periodo tendrá un perfil eminentemente desarrollista al sustentarse en la tecnificación de su quehacer antes que, en la científicidad de la acción social, por ello priorizará una perspectiva aséptica, neutralizante y un carácter técnico para la operación de programas y proyectos sociales orientados al control social. Sin embargo, es importante aclarar que ya en la década de los sesenta y sobre todo a finales, aparecerán elementos de impugnación hacia la labor del Trabajo Social Desarrollista, fundamentos que se plasman a mediados de la década de los setenta, justo cuando agoniza el Milagro Mexicano y aparece con fuerza el movimiento de reconceptualización en México.